

28/12/2011

ESTADO DIARIO DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE							
	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSAS EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	MARCA	NUMERO DE RESOLUCIONES	TEXTO RESOLUCION
1.-	151-2009 (727.750)	Ciento cincuenta y uno de dos mil nueve	-SOCIEDAD COMERCIAL Y FINANCIERA COLLOKY LTDA. -S.A.C.I. FALABELLA	ASCO GROUP LIMITED	KANGAROOS	1.-	Cúmplase y devuélvanse los autos
2.-	1075-2010 (153-04)	Mil setenta y cinco de dos mil diez		HELSINN HEALTHCARE S.A.	PATENTE DE INVENCION	1.-	Apercibimiento
3.-	150-2011 (2243-04)	Ciento cincuenta de dos mil once	H. LUNDBECK A/S		PATENTE DE INVENCION (PROTECCION SUPLEMENTARIA)	2.-	-Téngase presente la delegación -Téngase por anunciado
4.-	111-2011 (800.381)	Ciento once de dos mil once	KPMG INTERNATIONAL	INVERSIONES KMG LIMITADA	KMG INVESTMENT GROUP	2.-	-Téngase presente, Téngase presente la delegación, por acompañados -SENTENCIA CONFIRMATORIA
5.-	253-2011 (1302-02)	Doscientos cincuenta y tres de dos mil once	NOVARTIS AG		PATENTE DE INVENCION (PROTECCION SUPLEMENTARIA)	1.-	Inadmisible solicitud de Protección Suplementaria
6.-	1515-2011 (924.196)	Mil quinientos quince de dos mil once		MULTITIENDAS CORONA S.A.	CORONA	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente
7.-	1629-2011 (875.882)	Mil seiscientos veintinueve de dos mil once	PINTURAS SIPA LTDA.	SIPALCO COMERCIAL E INDUSTRIAL LIMITADA	SIPALCO	1.-	Como se pide, a costa del solicitante
8.-	1672-2011 (912.561)	Mil seiscientos setenta y dos de dos mil once	GOOD FOOD S.A.	CENCOSUD S.A.	JUMBO GOURMET	1-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente

28/12/2011

9.-	1673-2011 (912.573)	Mil seiscientos setenta y tres de dos mil once	GOOD FOOD S.A.	CENCOSUD S.A.	JUMBO GOURMET	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente
10.-	1677-2011 (912.563)	Mil seiscientos setenta y siete de dos mil once	GOOD FOOD S.A.	CENCOSUD S.A.	JUMBO GOURMET	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente
11.-	1683-2011 (912.565)	Mil seiscientos ochenta y tres de dos mil once	GOOD FOOD S.A.	CENCOSUD S.A.	JUMBO GOURMET	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente
12.-	1684-2011 (912.569)	Mil seiscientos ochenta y cuatro de dos mil once	GOOD FOOD S.A.	CENCOSUD S.A.	JUMBO GOURMET	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente
13.-	1685-2011 (912.567)	Mil seiscientos ochenta y cinco de dos mil once	GOOD FOOD S.A.	CENCOSUD S.A.	JUMBO GOURMET	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente
14.-	1686-2011 (912.559)	Mil seiscientos ochenta y seis de dos mil once	GOOD FOOD S.A.	CENCOSUD S.A.	JUMBO GOURMET	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente
15.-	1697-2011 (704.541)	Mil seiscientos noventa y siete de dos mil once		AUSTRALIAN BUSHFLOWER ESSENCE PTY. LTD.	AUSTRALIAN BUSH FLOWER ESSENCES	2.-	-Téngase presente -SENTENCIA REVOCATORIA
16.-	1709-2011 (704.540)	Mil setecientos nueve de dos mil once		AUSTRALIAN BUSHFLOWER ESSENCE PTY. LTD.	AUSTRALIAN BUSH FLOWER ESSENCES	2.-	-Téngase presente -SENTENCIA REVOCATORIA
17.-	1742-2011 (925.855)	Mil setecientos cuarenta y dos de dos mil once		ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S. DE R.L. DE C.V.	CLARO	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente
18.-	1769-2011 (770.600)	Mil setecientos sesenta y nueve de dos mil once	COMERCIAL PROMOCIONES Y TURISMO S.A.	LUGGAGE AMERICA, INC.	TRAVEL PLUS	1.-	Concédase el recurso de casación, Ocurrase ante quien corresponda, Téngase presente

28/12/2011

19.-	1793-2011 (804.334)	Mil setecientos noventa y tres de dos mil once	SR INMOLIBIARIA S.A.	ONIAS GABRIEL FARIAS FARIAS	UMARK	1.-	Concédase el recurso de casación, Téngase presente
20.-	1814-2011 (905.871)	Mil ochocientos catorce de dos mil once	VIÑA CASAS PATRONALES S.A.	PATRON SPIRITS INTERNATIONAL AG	PATRON	1.-	Concédase el recurso de casación, Téngase presente
21.-	1895-2011 (928.137)	Mil ochocientos noventa y cinco de dos mil once		SIEMENS MEDICAL INSTRUMENTS PTE. LTD.	AURORA	3.-	-Téngase presente la delegación -Téngase por anunciado -SENTENCIA CONFIRMATORIA
22.-	1931-2011 (936.977)	Mil novecientos treinta y uno de dos mil once		SOCIEDAD EDUCACIONAL FUTURO LTDA.	PREUNIVERSITARIO FUTURO	2.-	-Téngase presente, por ratificado lo obrado, por acompañados -SENTENCIA REVOCATORIA
23.-	1933-2011 (934.452)	Mil novecientos treinta y tres de dos mil once		SOCIEDAD ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	SELMEC	1.-	Como se pide, a costa del solicitante
24.-	1959-2011 (781.737)	Mil novecientos cincuenta y nueve de dos mil once	ESTANCIAS Y CABAÑA LAS LILAS S.A.	ALFONSO PATRICIO VASQUEZ PARKER	CABAÑA LAS LILAS	1.-	Como se pide, a costa del solicitante
25.-	1986-2011 (752.575)	Mil novecientos ochenta y seis de dos mil once	-PROMOSERVICE S.A. -VALLE NEVADO S.A. -THE COCA-COLA COMPANY	NABIL HANNA MANSOUR LELESDAKIS	ZERO	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
26.-	1990-2011 (921.813)	Mil novecientos noventa de dos mil once		ACTIVEVIDEO NETWORKS, INC.	CLOUDTV	3.-	-Téngase presente la delegación -Téngase por anunciado -SENTENCIA CONFIRMATORIA
27.-	1991-2011 (921.812)	Mil novecientos noventa y uno de dos mil once		ACTIVEVIDEO NETWORKS, INC.	CLOUDTV	3.-	-Téngase presente la delegación -Téngase por anunciado -SENTENCIA CONFIRMATORIA

28/12/2011

28.-	1999-2011 (916.115)	Mil novecientos noventa y nueve de dos mil once		INNOVATION VENTURES, LLC.	5-HOUR ENERGY	3.-	-Téngase presente, por acompañados, téngase por anunciado -Por acompañados -Devuélvanse los autos a Primera Instancia y Cancélese el ingreso de este Tribunal
29.-	2000-2011 (916.117)	Dos mil de dos mil once		INNOVATION VENTURES, LLC.	5-HOUR ENERGY	3.-	-Téngase presente, por acompañados, téngase por anunciado -Por acompañados -Devuélvanse los autos a Primera Instancia y Cancélese el ingreso de este Tribunal
30.-	2001-2011 (916.119)	Dos mil uno de dos mil once		INNOVATION VENTURES, LLC.	5-HOUR ENERGY	3.-	-Téngase presente, por acompañados, téngase por anunciado -Por acompañados -Devuélvanse los autos a Primera Instancia y Cancélese el ingreso de este Tribunal
31.-	2024-2011 (921.814)	Dos mil veinticuatro de dos mil once		ACTIVEVIDEO NETWORKS, INC.	CLOUDTV	3.-	-Téngase presente la delegación -Téngase por anunciado -SENTENCIA CONFIRMATORIA
32.-	2029-2011 (911.674)	Dos mil veintinueve de dos mil once	MANNHEIM S.A.	MANHEIM INC.	M MANHEIM	3.-	-Téngase presente la delegación -Téngase por anunciado -Como se pide, a la suspensión, téngase presente
33.-	2030-2011 (911.673)	Dos mil treinta de dos mil once	MANNHEIM S.A.	MANHEIM INC.	MANHEIM	3.-	-Téngase presente la delegación -Téngase por anunciado -Como se pide, a la suspensión, téngase presente
34.-	2035-2011 (763.696)	Dos mil treinta y cinco de dos mil once	DIESEL S.P.A.	MAN DIESEL SE	MAN DIESEL	3.-	-Téngase presente la delegación de poder -Téngase por anunciado -SENTENCIA REVOCATORIA
35.-	2042-2011 (812.342)	Dos mil cuarenta y dos de dos mil once	REINALDO ARNOLDO PAVEZ SILVA	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS MAVI LIMITADA	3 DECADAS	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
36.-	2043-2011 (901.531)	Dos mil cuarenta y tres de dos mil once	EMPRESAS CAROZZI S.A.	JORGE ANTONIO RODRIGUEZ ESPINOZA	RIO DE AGUA VIVA	1.-	Como se pide, a la suspensión

28/12/2011

37.-	2146-2011 (800.383)	Dos mil ciento cuarenta y seis de dos mil once	KPMG INTERNATIONAL	INVERSIONES KMG LTDA.	KMG INVERSIONES	2.-	-Téngase presente, téngase presente la delegación, por acompañados -SENTENCIA CONFIRMATORIA
38.-	2170-2011 (920.610)	Dos mil ciento setenta de dos mil once	AUSTRAL TRANSPORTES INTERNACIONALES LIMITADA	MAURICIO ANDRES AGUIRRE ARAYA	FRIOAUSTRAL	1.-	Téngase presente
39.-	2173-2011 (871.124)	Dos mil ciento setenta y tres de dos mil once	LABORATORIO CHILE S.A.	BIOMARIN PHARMACEUTICAL INC.	KUVAN	1.-	Téngase presente, estese a lo resuelto a fojas 104 vuelta
40.-	2196-2011 (1297-04)	Dos mil ciento noventa y seis de dos mil once	NYCOMED GMBH		PATENTE DE INVENCION (PROTECCION SUPLEMENTARIA)	1.-	Téngase por interpuesta la solicitud Protección Suplementaria, Oficiese al Señor Director del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Téngase presente
41.-	2200-2011 (752.887)	Dos mil doscientos de dos mil once	UNIVERSIDAD DE CHILE	IGNACIO MARTINEZ CORNEJO	NACI AZUL	1.-	Devuélvase los autos al Tribunal de primera instancia y Cancélese el ingreso asignado por este Tribunal

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 2200-2011, contiene **41** expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veintiocho de Diciembre del año dos mil once y consta de 5 páginas.




Marta Araya Fernandez
Secretario Abogado
Tribunal de Propiedad Industrial

MAF/Ini